Yo, **ERWIN DAVID SUAREZ PARDO**

en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	CORPORACION CREER MAS						
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	Nit	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	901298444				
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE	CONTRATO	NÚMERO DOCUMENTO FUENTE	5005262024	FECHA SUSCRIPCIÓN	25 (día)	febrero (mes)	2024 (año)
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE 1 (día) marzo (mes) 2024 (año)	HASTA	31 (día) diciembre (mes) 2024 (año)	RÉGIMEN TRIBUTARIO	RESPONSABLE DEL IMPUESTO		
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN			2 (día) julio (mes) 2024 (año)				

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A:	Cuentas por pagar	PAGO No:	3	DE	6
VALOR A PAGAR	$ 565.352.568,00	EN LETRAS	QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE		

PERÍODO DE PAGO — DESDE 1 (día) junio (mes) 2024 (año) — HASTA 31 (día) julio (mes) 2024 (año)

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y	100024	10	C-4602-1500-9-704020-4602020-02	161	A-02-02-02-009-002-01	$ 565.352.568,00

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACION BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	NÚMERO DE CUENTA	2413020948	TIPO DE CUENTA	AHORROS

3. OBSERVACIONES

4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR	$ - A	EN LETRAS			
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -	CUOTA NÚMERO		DE	

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR		
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR	$	565.352.568,00
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR		
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	$	565.352.568,00 B
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR:	$	565.352.568,00

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDG	ÁREA O C.Z.	FIRMA
ERWIN DAVID SUAREZ PARDO	SUPERVISOR	REGIONAL ANTIOQUIA	CENTRO ZONAL PENDERISCO	

FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA
ANDREA GOMEZ OSORIO	ENLACE DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FINANCIERA	REGIONAL ANTIOQUIA	CENTRO ZONAL PENDERISCO	Andrea Gomez O.

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADURIAS

RECEPCIÓN DOCUMENTOS

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

DEVOLUCIONES

NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

LIQUIDACIÓN PROGRAMAS DE PRIMERA INFANCIA
MODALIDAD INSTITUCIONAL
VIGENCIA FISCAL 2024

CONTRATISTA	C ORPORACION CREER MAS
CONTRATO No.	05005262024
SERVICIO	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO

CONCEPTO	DETALLE	CUPOS	MESES	FASE PREPARATORIA	VALOR	TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR/A	859	Junio - Julio	$ -	$ 11.416	$ 19.612.688
	DOCENTE	859	Junio - Julio	$ -	$ 48.279	$ 82.943.322
	PROFESIONAL DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL	859	Junio - Julio	$ -	$ 16.093	$ 27.647.774
	PROFESIONAL NUTRICIÓN	859	Junio - Julio	$ -	$ 16.093	$ 27.647.774
	AUXILIAR PEDAGÓGICO	859	Junio - Julio	$ -	$ 41.402	$ 71.128.636
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	859	Junio - Julio	$ -	$ 6.901	$ 11.855.918
GASTOS OPERATIVOS	GASTOS OPERATIVOS	859	Junio - Julio	$ -	$ 4.926	$ 8.462.868
SEGUROS	PÓLIZA SEGURO NIÑOS	859	Junio - Julio	$ -	$ 964	$ 1.656.152
TRANSPORTE	SUBSIDIO DE TRANSPORTE ADICIONAL PARA TH	859	Junio - Julio	$ -	$ 8.882	$ 15.259.276
DOTACIÓN DE CONSUMO	MATERIAL DIDÁCTICO DE CONSUMO Y PAPELERÍA	859	Junio - Julio	$ -	$ 2.439	$ 4.190.202
	DOTACIÓN DE ASEO PERSONAL E INSTITUCIONAL	859	Junio - Julio	$ -	$ 1.626	$ 2.793.468
	CUADERNO DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR	859	Junio - Julio	$ -	$ 2.021	$ 3.472.078
	ELEMENTOS DE ASEO BIOSEGURIDAD	859	Junio - Julio	$ -	$ 1.669	$ 2.867.342
ALIMENTACIÓN	COMPLEMENTO NUTRICIONAL RPP	859	Junio - Julio	$ -	$ 143.318	$ 246.220.324
	REFRIGERIO	859	Junio - Julio	$ -	$ 23.047	$ 39.594.746
PRESTACIÓN DEL SERVICIO						**$ 565.352.568**
Menos descuentos por inejecuciones				$ -	$ -	$ -
Menos reinversión de inejecuciones				$ -	$ -	$ -
Menos redistribución de ahorros				$ -	$ -	$ -
DESCUENTOS						**$ -**
TOTAL NETO						**$ 565.352.568**

SON: QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE

El contratista ha cumplido a cabalidad con los pagos de aportes parafiscales y seguridad social.

FIRMA (Supervisor/a) | FIRMA (Rol Financiero) | FIRMA (Rol técnico)

La presente liquidación corresponde al análisis de las condiciones de la ejecución del contrato al que se hace referencia en el encabezado por parte del equipo de supervisión, de acuerdo con las cláusulas contractuales establecidas para este desembolso, en aras de garantizar el pago del servicio prestado.

Corporación Creer Mas
NIT 901.298.444-4

Medellin, 02 de julio de 2024

DOCUMENTO DE COBRO

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
NIT. 899.999.239-2
REGIONAL ANTIOQUIA
CALLE 45 No 79-141 Medellín – Antioquia

DEBE A:

CORPORACION CREER MAS
NIT. 901.298.444-4

LA SUMA DE: QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/L. ($565.352.568)

CONTRATO: 05005262024

OBJETO CONTRACTUAL:" PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES OPERATIVOS Y EL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE".

PERIODO: Tercer Desembolso (Junio-Julio – 2024)

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA: CUENTA DE AHORROS No 2413020948 BANCO CAJA SOCIAL

Atentamente,

ALBERTO GUBBAY PEREZ
Representante Legal
cc. 71.621.498 de medellin

FIRMA DE QUIEN RECIBE: _____

Banco Caja Social
Su banco amigo.

HACE CONSTAR

Que el cliente mencionado a continuación, posee una Cuenta Maestra, con las siguientes características:

Nombre del titular	:	CORPORACION CREER MAS
NIT	:	9012984444
Nomenclatura de la cuenta	:	CORPORACION CREER MAS CM 05005262024
Número de Cuenta	:	24133020948
Tipo de cuenta	:	Cuenta de Ahorros
Estado	:	Activa

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

Esta constancia se expide con destino a: ICBF Realizada en la oficina LOS SAUCES en la ciudad de Medellín, el día viernes, 22 de marzo de 2024.

Cordialmente,

ALEJANDRA MARÍA JIMENEZ QUICENO
Gerente Oficina

Banco Caja Social
GERENTE
OF. LOS SAUCES
FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS

Rev. Oct/2021

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141045412378

(415)7707212489984(8020) 000014104541237 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 9 8 4 4 4	4	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION CREER MAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Bello 0 8 8

41. Dirección principal
CL 37 51 22 AP 1902

42. Correo electrónico corporacion.creermas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 8 0 3 3 5 8 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 9	2 0 1 9 0 6 1 5	9 4 9 9	2 0 1 9 0 6 1 5		7 3 2 0	7 3 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	1	6	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 06 - 09 / 10 : 37: 10

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GUBBAY PEREZ ALBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141045412378

(415)7707212489984(8020) **000014104541237 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 9 8 4 4 4	4	Impuestos de Medellín 1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 0 0	
73. Fecha	2 0 1 9 0 6 1 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 6 2 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 1 8 9 1 8 2 1	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 9 0 6 1 5	
81. Hasta	2 0 6 9 0 6 2 8	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 0 6 1 5		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141045412378

(415)7707212489984(8020) **000014104541237 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 9 8 4 4 4	4	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 6 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 1 6 2 1 4 9 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GUBBAY	PEREZ	ALBERTO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 0 6 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 3 5 1 6 1 7 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GOMEZ	G.	OLGA	LUCIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Corporación Creer Mas
NIT 901.298.444-4

Medellin, 02 de julio de 2024

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

REPRESENTANTE LEGAL

Yo, **ALBERTO GUBBAY PÉREZ** en mi calidad de Representante legal, certifico que la **CORPORACION CREER MAS** con NIT. **901.298.444-4**, la cual representó, se encuentra a paz y salvo con las obligaciones del pago de los aportes de nuestros empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, hasta la fecha.

Igualmente certifico que dicha empresa ha cumplido, durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del presente certificado, con el pago de tales aportes. (1)

Atentamente,



ALBERTO GUBBAY PEREZ (2)
Representante Legal
CC. 71.621.498 de Medellín

(1) Nota: en caso de presentar acuerdo de pago con las entidades recaudadoras respecto de alguna de las obligaciones mencionadas, deberá manifestar que existe el acuerdo y que se encuentra al día en el cumplimiento del mismo.

(2) Nota: Si la persona jurídica tiene revisor fiscal debe ser expedido por éste. Si no tiene revisor fiscal entonces lo expide el representante legal

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

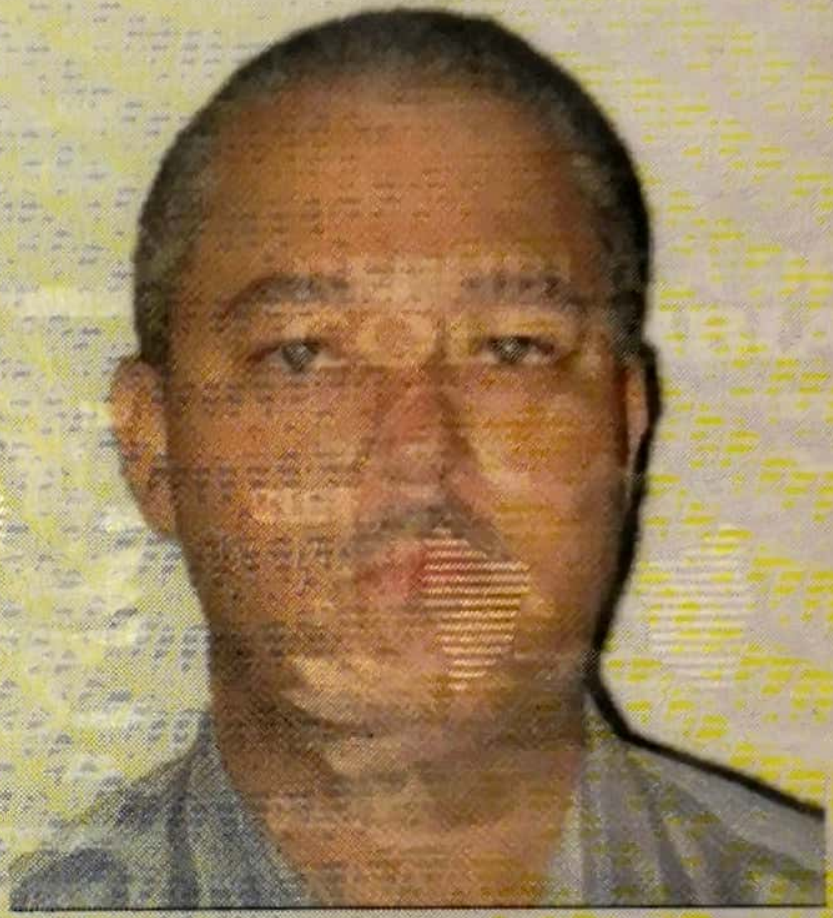
NUMERO 71.621.498

GUBBAY PEREZ

APELLIDOS

ALBERTO

NOMBRES



FIRMA

Escaneado con CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-ABR-1961**

ACANDI
(CHOCO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

04-NOV-1980 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0100100-00022022-M-0071621498-20080711 **0000**942135A 1 2080017543

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Escaneado con CamScanner

Andrea Gomez Osorio

De: Erwin David Suarez Pardo
Enviado el: martes, 11 de junio de 2024 11:14 a. m.
Para: Ana Milena Cuartas Tobon
CC: Lina Vanessa Giraldo Osorno; Nelly Patino Arboleda; James Murillo Gamboa; Daniela Romana Florez; Andrea Gomez Osorio
Asunto: AUTORIZACIÓN TERCER DESEMBOLSO CONTRATO 05005262024 CREER MÁS (JUNIO)

Importancia: Alta

Buenos días, atento saludo,

En mi calidad de SUPERVISOR del contrato No. **05005262024**, certifico para efectos del presente pago, la **EAS CORPORACIÓN CREER MÁS** cumplió con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016, además cumple a cabalidad con los requisitos de desembolso exigidos en la resolución 05360 de 2023; por tal motivo autorizo el pago de los servicios prestados.

"...los documentos remitidos a través de mensaje de datos son válidos y los mismos pueden obrar como prueba para el trámite de pago, siempre que cumplan con las condiciones establecidas en la Ley 527 de 1999"; y estos documentos del contrato No. **05005262024**, han sido radicados mediante ORFEO".

Cordialmente,

Erwin David Suárez Pardo
Profesional Universitario
Coordinador Centro Zonal Penderisco
ICBF Sede Regional Antioquia
Calle 29 # 29 – 43 Barrio Centro, Urrao - Antioquia
Teléfono: 604 409 34 40 Ext. 414000
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

Andrea Gomez Osorio

De: Daniela Romana Florez
Enviado el: lunes, 17 de junio de 2024 8:45 a. m.
Para: Ronald Usuga Rubiano; Juliana Moreno Yepes; Jialed Cristina Ledezma Rosero; Sirley Castillo Henao; Andres Felipe Jimenez Orozco; Valeria Bohorquez Perez; Ana Maria Restrepo Catano; Claudia Jhohana Guerra Morales; Juliana Castro Ceballos; Eliana Barrientos Valdes; Katherine Lopez Mejia; Manuela Alzate Quintero; Deisy Yurley Zabala Alvarez; Luisa Maria Vivares Builes; Sandra Milena Montoya; Abel Andres Zapata Gomez; Isabel Cristina Alzate Salaz; Jeison Andres Ramirez Ramirez; Laura Tatiana Salazar Ospina; Yulissa Andrea Revolledo Padilla; Heidy Martinez Aguilar; Douglas Omar Sanchez Montano; Luisa Fernanda Restrepo Garcia; Zuleima Alejandra Cañola Uran; Lizeth Dayanna Quintero Quintero; Johana Del Pilar Herrera Castano; Laura Isabel Cardona Londono; Maria Clara Patino Ramirez; Johana Andrea Delgado Delgado; Angelica Maria Sevillano Mena; Jean Carlos Navarro Sanchez; Judith Del Socorro Varelas; Andrea Gomez Osorio
CC: Edgar Quevedo Moreno; Gina Paola Valentino Molina; Senia Estella Quintero Benitez; Claudia Marcela Macias Garces; Ana Milena Cuartas Tobon; Catalina Garcia Robledo; Alexandra Eugenia Godoy Guzman; Lina Beatriz Ortiz Garcia; Jorge Albeiro Sanchez Lopez; Adolfo Leon Ortiz Restrepo; Eymis Edith Molina Perez; Isabel Cristina Patino Mejia; Janeth Victoria Nivia Castillo; Erwin David Suarez Pardo; Lina Marcela Restrepo Quintero; Mauricio Arango Villa; Margarita Maria Martinez Barrientos; Danis Astrid Muñoz Segura; Catalina Agudelo Gallego
Asunto: RE: INDICACIONES CON RESPECTO A LOS DESEMBOLSOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO RECURSOS NACIÓN PRIMERA INFANCIA

Cordial saludo.

Se realiza alcance al correo que antecede con la siguiente precisión:

El informe de supervisión de los contratos HCB no va a ser necesario para presentar el documento de cobro ante el Grupo Financiero. Sin embargo, queda en cabeza de los Centros Zonales el posterior y paulatino cumplimiento de este requisito desde el punto de vista de la supervisión de los contratos.

Por favor, anexar esta comunicación a los desembolsos.

Cordialmente;

BIENESTAR FAMILIAR

Daniela Romaña Florez
Contratista
Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición
ICBF Sede Regional Antioquia
Calle 45 # 79 - 141 Barrio La América, Medellín
Teléfono: (604)4093440 Ext. 400022
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Daniela Romana Florez
Enviado: jueves, 13 de junio de 2024 15:01

Para: Ronald Usuga Rubiano <Ronald.Usuga@icbf.gov.co>; Juliana Moreno Yepes <juliana.moreno@icbf.gov.co>; Jialed Cristina Ledezma Rosero <Jialed.Ledezma@icbf.gov.co>; Sirley Castillo Henao <Sirley.Castillo@icbf.gov.co>; Andres Felipe Jimenez Orozco <AndresF.Jimenez@icbf.gov.co>; Valeria Bohorquez Perez <Valeria.Bohorquez@icbf.gov.co>; Ana Maria Restrepo Catano <AnaM.Restrepo@icbf.gov.co>; Claudia Jhohana Guerra Morales <ClaudiaJ.Guerra@icbf.gov.co>; Juliana Castro Ceballos <Juliana.CastroC@icbf.gov.co>; Eliana Barrientos Valdes <Eliana.Barrientos@icbf.gov.co>; Katherine Lopez Mejia <Katherine.LopezM@icbf.gov.co>; Manuela Alzate Quintero <Manuela.Alzate@icbf.gov.co>; Deisy Yurley Zabala Alvarez <Deisy.Zabala@icbf.gov.co>; Luisa Maria Vivares Builes <Luisa.Vivares@icbf.gov.co>; Sandra Milena Montoya <Sandra.Montoya@icbf.gov.co>; Abel Andres Zapata Gomez <Abel.Zapata@icbf.gov.co>; Isabel Cristina Alzate Salaz <Isabel.AlzateS@icbf.gov.co>; Jeison Andres Ramirez Ramirez <Jeison.Ramirez@icbf.gov.co>; Laura Tatiana Salazar Ospina <laura.salazar@icbf.gov.co>; Yulissa Andrea Revolledo Padilla <Yulissa.Revolledo@icbf.gov.co>; Heidy Martinez Aguilar <Heidy.Martinez@icbf.gov.co>; Douglas Omar Sanchez Montano <Douglas.Sanchez@icbf.gov.co>; Luisa Fernanda Restrepo Garcia <luisa.restrepo@icbf.gov.co>; Zuleima Alejandra Cañola Uran <Zuleima.Canola@icbf.gov.co>; Lizeth Dayanna Quintero Quintero <Lizeth.Quintero@icbf.gov.co>; Johana Del Pilar Herrera Castano <Johana.Herrera@icbf.gov.co>; Laura Isabel Cardona Londono <LauraI.Cardona@icbf.gov.co>; Maria Clara Patino Ramirez <Maria.PatinoR@icbf.gov.co>; Johana Andrea Delgado Delgado <Johana.Delgado@icbf.gov.co>; Angelica Maria Sevillano Mena <angelica.sevillano@icbf.gov.co>; Jean Carlos Navarro Sanchez <Jean.Navarro@icbf.gov.co>; Judith Del Socorro Varelas <Judith.Varelas@icbf.gov.co>; Andrea Gomez Osorio <Andrea.GomezO@icbf.gov.co>
Cc: Edgar Quevedo Moreno <Edgar.Quevedo@icbf.gov.co>; Gina Paola Valentino Molina <Gina.Valentino@icbf.gov.co>; Senia Estella Quintero Benitez <Senia.Quintero@icbf.gov.co>; Claudia Marcela Macias Garces <Claudia.Macias@icbf.gov.co>; Alexandra Eugenia Godoy Guzman <Alexandra.Godoy@icbf.gov.co>; Lina Beatriz Ortiz Garcia <Lina.Ortiz@icbf.gov.co>; Jorge Albeiro Sanchez Lopez <Jorge.Sanchez@icbf.gov.co>; Adolfo Leon Ortiz Restrepo <Adolfo.Ortiz@icbf.gov.co>; Eymis Edith Molina Perez <Eymis.Molina@icbf.gov.co>; Isabel Cristina Patino Mejia <Isabel.Patino@icbf.gov.co>; Janeth Victoria Nivia Castillo <Janeth.Nivia@icbf.gov.co>; Erwin David Suarez Pardo <Erwin.Suarez@icbf.gov.co>; Lina Marcela Restrepo Quintero <Lina.Restrepo@icbf.gov.co>; Mauricio Arango Villa <Mauricio.Arango@icbf.gov.co>; Margarita Maria Martinez Barrientos <margarita.martinezb@icbf.gov.co>; Danis Astrid Muñoz Segura <Danis.Munoz@icbf.gov.co>; Catalina Agudelo Gallego <Catalina.Agudelo@icbf.gov.co>
Asunto: INDICACIONES CON RESPECTO A LOS DESEMBOLSOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO RECURSOS NACIÓN PRIMERA INFANCIA

Cordial saludo.

Les comparto, para su conocimiento, el memorando con radicado No. 20241200000160941 de fecha 24 de mayo de 2024 emitido por la Dirección Financiera.

Entre otras cosas, en el memorando se indican nuevas fechas para solicitud de los recursos nación, son las siguientes:

Actividad	Responsable	Fechas acordadas con el MHCP para el proceso de solicitud, aprobación y ejecución P						
		PAC Mayo	PAC Junio	PAC Julio	PAC Agosto	PAC Septiembre	PAC Octubre	PAC Noviem
Envío al enlace financiero de cada dirección misional del valor de las cuentas radicadas durante el mes para pago	Areas Financieras Regionales	29/05/2024	26/06/2024	26/07/2024	28/08/2024	25/09/2024	28/10/2024	26/11/202
Consolidación y envío a Financiera solicitud PAC nación	Enlace Financiero Dirección Misional	30/05/2024	27/06/2024	29/07/2024	29/08/2024	26/09/2024	29/10/2024	27/11/202
Recepción y organización información PAC nación	Dirección Financiera-Tesoreria	31/05/2024	28/06/2024	31/07/2024	30/08/2024	30/09/2024	31/10/2024	29/11/202
Cargue en SIIF Nación Solicitud de PAC	Dirección Financiera-Tesoreria	4/06/2024	2/07/2024	1/08/2024	2/09/2024	1/10/2024	1/11/2024	2/12/2024
Aprobación en SIIF PAC Nación*	Minhacienda	6/06/2024	9/07/2024	8/08/2024	9/09/2024	8/10/2024	7/11/2024	9/12/2024
Generacion obligacion y ordenes de pago	Areas Financieras Regionales	6/06/2024	9/07/2024	8/08/2024	9/09/2024	8/10/2024	7/11/2024	9/12/2024
Dispersión de recursos a cuentas de terceros	Minhacienda	11/06/2024	11/07/2024	12/08/2024	11/09/2024	11/10/2024	12/11/2024	11/12/202

Estas fechas corresponden a decisiones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y no del ICBF, por lo que pueden tener cambios y por tanto modificar la fecha de obligación y dispersión de recursos.

En ese sentido y en aras de mitigar riesgos se ha definido que los desembolsos correspondientes al mes de junio se radicaran **hasta máximo el miércoles, 19 de junio**, esto para que le de tiempo al Grupo Financiero de revisar las cuentas que hasta esa fecha se radiquen y, posteriormente, el día 26 de junio se solicite el PAC recursos nación con lo que en realidad reposa ya revisado en el Grupo Financiero.

Las características de la radicación de las cuentas son las siguientes:

- El correo de autorización por parte del supervisor queda con fecha de junio, toda vez que es en junio cuando se está solicitando el pago.
- La certificación de parafiscales puede quedar con fecha del 30 de junio toda vez que en ella se certifican los últimos 6 meses de paz y salvo.
- El resto de documentos necesarios para realizar el desembolso van con fecha de JULIO.
- Lo que no esté radicado en el Grupo Financiero para el día 19 de junio, **NO** será objeto de desembolso.

Cordialmente;

Daniela Romaña Florez
Contratista
Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición
ICBF Sede Regional Antioquia
Calle 45 # 79 - 141 Barrio La América, Medellín
Teléfono: (604)4093440 Ext. 400022
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**